



32.3

ACTA No. 032 DEL 2024-10-02

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2024 - 10 - 02
HORA:	010:00 a.m.
LUGAR:	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
MIEMBROS:	Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico. Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité. Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA) Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha. Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano. Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico. Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá. Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá.
AUSENTES:	CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano. Decano MARÍA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física. Decano de la Facultad de Educación (FA). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA). Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera.



Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE.
Decano Facultad Ciencias de la Salud.

Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA.
Directora de Planeación.

INVITADOS:

ALEXA JIRNETH PINEDA TREJOS.
Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales.

SERGIO ESTEBAN VILLAMIL GONZALEZ.
Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales.

JAMES DANIEL CASTILLO CASTELLANOS.
Gestor de la Oficina de Desarrollo Académico.

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS POR PARTE DE LAS FACULTADES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Siendo las 10:05 a.m. del 02 de octubre del 2024 se inicia la sesión extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La secretaría técnica, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y Verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022.

2. Desde la Oficina de Desarrollo Académico, se presentan las solicitudes de modificación a las prácticas académicas realizadas por los programas. Estas se detallan a continuación:

- La Práctica No. **418** del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la Sede Fusagasugá solicitó el cambio del gestor del conocimiento, pasando de Cristian Abad Restrepo a Marco Rene Rodríguez. Asistirá con 35 estudiantes. Asimismo, se cambia el recorrido, que inicialmente estaba previsto para Fusagasugá, Girardot, Armero (Guayabal), Mariquita, Honda, Manizales, Chinchiná, Cartago, Calima (Darién), Buenaventura, Guapi, Buga, Quimbaya, Salento, Cajamarca, Fusagasugá y ahora se modifica Fusagasugá - Florencia (Caquetá) - Cabildo Indígena Muidomeni Neceda+Inena (Morelia) – Maloka Fragueta – Maloka Manantial – Maloka en la Reserva Florestal Danubio - Río Pailas - Río Orteguasa – Fusagasugá.

Las fechas también se ajustan, inicialmente programadas para iniciar el 3 septiembre al 8 de septiembre de 2024, se solicita el cambio a partir del 20 de octubre hasta el 25 de octubre, pasa de 7 a 6 días.

El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita la modificación de la práctica 418 con base en la experiencia del semestre pasado con la práctica 182, la cual académicamente fue exitosa. La práctica 418 quedaría así: Docentes: Cristian Abad Restrepo y Marco René Rodríguez; cantidad de estudiantes: 35; semestre: 2 y 4; Núcleo temático: Introducción al pensamiento geográfico y etnografía socioeducativa; denominación: sistema de vida Uitoto; objetivo: Dialogar con la comunidad indígena Uitoto sobre su sistema de vida, mediante un experiencia en las chagas y malocas indígenas; recorrido: Fusagasugá - Florencia (Caquetá) - Cabildo Indígena Muidomeni Neceda+Inena (Morelia) – Maloka Fragueta – Maloka Manantial – Maloka en

la Reserva Florestal Danubio - Río Pailas - Río Orteguasa – Fusagasugá; Kilometraje: 1500; fechas: del 20 de octubre al 25 de octubre; No días: 6. En esta oportunidad se profundizara en aspectos más puntuales para complementar la información que se tiene y concluir la cartografía social.”

La modificación a la práctica **418** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 8 votos a favor y 0 en contra.

- La práctica No. **423** del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá solicitó el cambio del grupo inicial Sistemas Espaciales de Colombia, Educación Comunitaria, Seminario Etnoeducación a Sistemas Espaciales de Colombia – Geografía Física. El programa adjunta la siguiente observación: “La solicitud se realiza en razón a la revisión del plan de trabajo de la profesora, quien tiene asignados seis núcleos temáticos de geografía como: didáctica de la geografía, geografía rural, geografía humana, geografía física, sistemas espaciales de Colombia y Cartografía. En total a la profesora le correspondería realizar cinco prácticas integrando otros núcleos temáticos, considerando las recomendaciones de la profesora quien asume esta carga académica, porque sería un despropósito laboral realizar cinco prácticas, máxime si ésta es de 5 a 6 días. Esto significaría que la profesora estaría por fuera un mes, lo cual limitaría el desarrollo pleno de su plan de trabajo. Motivo por el cual se vio necesario realizar las modificaciones donde se pueda integrar varios núcleos temáticos en una salida, disminuyendo la cantidad de prácticas y dejando algunas sin núcleos temáticos como sucedió con la práctica 419. Se justifica incluir geografía física desde el punto de vista académico y operativo, por las razones ya explicadas, la profesora debería realizar más de tres salidas académicas al semestre, puesto que no podría cumplir su plan de trabajo. Se solicita en ese sentido reconsiderar la decisión del comité.”
- La modificación a la práctica No. **423** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica No. **427** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede Fusagasugá solicitó el cambio de gestor del conocimiento pasando de Cristian Abad Restrepo a Diana Alexandra Chingaté, asimismo, se modifica la fecha inicialmente programada con inicio y fin el 18 de octubre y cambia al 01 de noviembre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita el cambio de docente y ajuste de fecha. Dada la reorganización de los núcleos temáticos de geografía, fue necesario reasignar el núcleo de didáctica de la geografía a la profesora llamada Diana Alexandra Chingaté y la fecha de 18 de octubre se cruza con la fecha de una de las salidas de la profesora. Con base en lo anterior, se solicita un cambio de profesor asistiría Diana Alexandra Chingaté y ajuste de fecha para el 01 de noviembre.”
- La modificación a la práctica No. **427** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica No. **357** del programa de Zootecnia de la Sede Fusagasugá solicitó el cambio del gestor del conocimiento Margarita Guzmán por Diego Andrés abril. También se ajustan las fechas, pasando del 29 de octubre al 7 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de fecha del 29 de octubre que estaba programada, pasarla para el 7 de noviembre, ya que de esta manera no se convierte en una carga económica para los estudiantes el tener dos prácticas en un mismo mes y para no tener inconvenientes en el lugar por cuestiones particulares de programación por temporada y recepción de grupos universitarios. Cambio de la Docente María Margarita Guzmán por el Docente Diego Andrés Abril. .”



- La modificación a la práctica No. **357** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica No **363** del programa Zootecnia solicitó el cambio del gestor del conocimiento Felipe Patiño Fonnegra por Yandy Aguillón pasando de David Esteban Contreras Márquez, Felipe Patiño Fonnegra a David Esteban Contreras Márquez, Yandy Aguillón, asimismo, se modifica la fecha programada inicialmente para el 7 de noviembre de 2024 y pasa al 8 de noviembre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio del gestor Felipe Patiño por Yandy Aguillón por efectos de asignación de CADI. Cambio de la fecha por cruce de fecha con la práctica 360: 7-noviembre-2024 por 8-noviembre-2024.”
- La modificación a la práctica No. **363** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica No. **455** del programa de Ingeniería Industrial de la extensión de Soacha solicita el cambio de fecha del 9 de octubre al 15 de noviembre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: “La nueva fecha es el 15 de noviembre de 2024 el recorrido es SOACHA UDEC – Fusagasugá UDEC SOACHA UDEC, el cambio se hace debido a que la fecha solicitada inicialmente era 9 de octubre de 2024 y el congreso para la semana de la ingeniería se cambia para el 15 de noviembre por decisión del consejo de facultad.”
- La modificación a la práctica No. **455** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica No. **307** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá solicita la cancelación de la salida y unificación con la salida 306. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita CANCELAR la salida, unificarla con la salida 306.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas aprobó la cancelación de la práctica **No. 307**, con un resultado de 8 votos a favor y 0 en contra, la salida se debe reportar como servicio no conforme cuyo tratamiento conforme a la decisión del comité es la cancelación.
- La práctica No. **446** del programa de Ingeniería Electrónica de la sede de Fusagasugá solicita la cancelación de la salida toda vez que el objetivo de esta era participar en la semana de ingeniería inicialmente programada en Facatativá, sin embargo, se va a realizar en Fusagasugá por lo cual no se requiere el transporte. El programa adjunta la siguiente observación: “Teniendo en cuenta que la salida académica a Facatativá fue reasignada para la sede de Fusagasugá en el marco de la semana de Ingeniería y no se requiere transporte.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas aprobó la cancelación de la práctica **No. 446**, con un resultado de 8 votos a favor y 0 en contra, la salida se debe reportar como servicio no conforme cuyo tratamiento conforme a la decisión del comité es la cancelación.
- La práctica No. **386** del programa de Zootecnia de la Seccional de Ubaté solicita el cambio de grupo, ya que el inicial era de Biofísica y Fisiología animal por el grupo de Sistemas de Producción Equina, así mismo el lugar inicial Sogamoso, Paipa y Tunja Boyacá por Tunja y Villa de Leyva, solicita el cambio de recorrido, que inicialmente estaba Ubaté- Sogamoso- Paipa- Tunja-Ubaté

por el recorrido Ubaté - Tunja - Villa de Leyva – Ubaté. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita el cambio del CADI Biofísica y fisiología animal, por Sistemas de producción equina ya que este último este asignado a la gestora del conocimiento MARBEL YULIETH MONROY GONZÁLEZ. es importante aclarar que se visitaran clínica equina y sistemas de producción equina cumpliendo con el objetivo de experiencias en fisiología animal. SE DISMINUYE el kilometraje ya que la salida se realizará solamente a Tunja y Villa de Leyva y en total serían 180 k.”

- La modificación a la práctica No. **386** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica No. **358** del Programa de Zootecnia de la Sede de Fusagasugá está solicitando el cambio del gestor del conocimiento Felipe Patiño Fonnegra por Yandy Aguillón. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio del gestor Felipe Patiño por Yandy Aguillón por efectos de asignación de CADI”.
- La modificación a la práctica No. **358** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica número **360** del programa Zootecnia de la Sede de Fusagasugá señala el cambio de gestores, pasando de Ana María Colonia Pineda y Nelson Usaquén a Felipe Patiño Fonnegra, Yandy Aguillón y María Janeth Camargo. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de los gestores del conocimiento Ana María Colonia Pineda - Nelson Usaquén que ya no están liderando los CADIs de Producción Estratégica y Biotecnología de Forrajes y Edafología y Nutrición vegetal respectivamente cambiar por los gestores del conocimiento Felipe Patiño Fonnegra- Yandy Aguillón- María Janeth Camargo.”
- La modificación a la práctica No. **360** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra, siempre y cuando solo asistan dos gestores del conocimiento.
- La práctica No. **309** del programa de Ingeniería Ambiental de la Extensión Facatativá solicita incluir el gestor del conocimiento Dayam Soret adicional a Fernando Libardo Ávila Ruiz. El programa allega la siguiente observación: “Se solicita incluir a la gestora DAYAM CALDERON por efectos de asignación del CADI. Se aclara que esta salida no requiere viáticos y tampoco se está solicitando transporte.”
- La modificación a la práctica No. **309** fue aprobada por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra.
- La práctica No. **430** del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Seccional Ubaté solicita la cancelación de asignación de transporte. El programa adjunta la siguiente observación: “Eximir del servicio de transporte a dicha salida teniendo en cuenta que la salida académica a Facatativá fue reasignada para la sede de Fusagasugá en el marco de la semana de Ingeniería y no se requiere transporte.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas aprobó la cancelación de la práctica No. **430**, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra, la salida se debe reportar como servicio no conforme cuyo tratamiento conforme a la decisión del comité es la cancelación.



- La práctica No. **339** del programa de Zootecnia de la Sede de Fusagasugá indica cancelar la salida que estaba programada para el día 2 de octubre del 2024. El programa adjunta la siguiente observación: “Salida cancelada debido a que no corresponde a los contenidos del PAD de Recursos Zoogenéticos..”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas aprobó la cancelación de la práctica **No. 339**, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra, la salida se debe reportar como servicio no conforme cuyo tratamiento conforme a la decisión del comité es la cancelación.
- La práctica No. **421** del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Sede de Fusagasugá donde solicitan la cancelación de la salida académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita la cancelación de la salida de común acuerdo con los estudiantes de Historia de Colombia II la docente de nueva contratación Andrea del Pilar Pinilla notifica a la coordinación de Programa que por motivos académicos se consideró no realizar la salida, puesto que la prioridad es dar alcance a la sesiones de clase que no se desarrollaron entre el 10 de septiembre y 19 de septiembre, por motivo de la renuncia de la profesora Alejandra Rodríguez.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas aprobó la cancelación de la práctica **No. 421**, con un resultado de 7 votos a favor y 0 en contra, la salida se debe reportar como servicio no conforme cuyo tratamiento conforme a la decisión del comité es la cancelación.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión extraordinaria del comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas a las 11:30 a.m.

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS

Presidenta del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA

Secretaría Técnica del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias
Formativas
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales



Transcriptor: Alexa Pineda y Sergio E. Villamil

32.3-2.1